

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Multan-a-Aguas-Argentinas-del-frances-Suez-Lyonnaise-des-Eaux-y-estudian-l-a-rescision-de-la-concesion>

Multan a Aguas Argentinas del francés Suez-Lyonnaise des Eaux y estudian la rescisión de la concesión.

- Argentine - Économie - Privatisées - Services Publics : eau, électricité, ordures, etc -
Date de mise en ligne : mercredi 12 novembre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El Etoss no sólo le aplicó una fuerte multa, de 1,3 millón de pesos, por el corte del servicio del último domingo. También marcó en duros términos las gruesas falencias en su capacidad para prestar el servicio. La concesión está bajo severo estudio.

Un concesionario poco potable

"Aguas Argentinas es una empresa transnacional que se presenta como la vanguardia tecnológica en la operación del servicio de agua y cloacas, pero al final toda esa sapiencia en lo único que se traduce es en cortarnos el agua en cuanto tienen un problema", denunció Carlos Vilas, director del Etoss, el organismo estatal que fiscaliza el desempeño de esa compañía. El funcionario se presentó anoche junto al presidente del ente, Miguel Saiegh, para comunicar que la empresa fue multada en 1.344.000 pesos por el corte de agua del último domingo. Fue una "doble falta grave", encuadrada en las figuras de "imprevisión" e "impericia". Es la primera vez en diez años de concesión que Aguas Argentinas es penalizada por esos motivos. Las autoridades del Etoss fueron lapidarias en sus consideraciones sobre el accionar de la empresa, mientras que el Gobierno dejó trascender que le retiraría la concesión.

La versión que escuchó Página/12 de fuentes oficiales fue que el servicio que hoy brinda Aguas Argentinas, una compañía controlada por la española Aguas de Barcelona y la francesa Suez-Lyonnaise des Eaux, sería relicitado. La decisión se tomaría al final de un proceso de revisión del contrato, por lo que no sería inmediata. Saiegh recordó que el Etoss entregó hace un mes a la comisión de renegociación que integran los ministerios de Economía y Planificación un minucioso documento con "todas las modificaciones que se practicaron a los contratos en estos diez años, siempre en favor de la empresa, y todos los incumplimientos y multas que recibió". Esos antecedentes y los que se acumularon en el último mes darían margen al Estado para rescindir la concesión.

De todos modos, la experiencia da motivos a la empresa para sentirse menos alarmada. El Gobierno amenazó ya varias veces con romper lanzas con distintas privatizadas y hasta el momento las advertencias quedaron en palabras. Correo Argentino sigue en manos del grupo Macri, los operadores ferroviarios recibieron un aumento de subsidios, los aeropuertos siguen bajo control de Eduardo Eurnekian y una compañía de este empresario se adjudicó uno de los corredores viales, a pesar de la controversia por la falta de pago del canon en el caso de Aeropuertos 2000.

Aguas Argentinas tiene diez días para formular su descargo por la multa de 1,3 millón de pesos que le impusieron. La penalización se resolvió sin dilaciones. El directorio del Etoss se reunió ayer por la tarde, evaluó los hechos y aplicó la sanción. "La salida de servicio de la Planta de Potabilización San Martín y el consecuente corte de suministro de agua potable fueron faltas graves a la normativa contractual", explicó el organismo. "Hubo imprevisión en la obligación de mantener los bienes de la concesión en buen estado de conservación y uso", precisó en relación a la primera de las faltas. La segunda, la "impericia", estuvo dada porque "la empresa infravaloró la gravedad de la situación, lo que implicó una menguada capacidad de reacción, evidenciada incluso en la tardía constitución de los equipos de crisis".

Vilas es el director del Etoss en representación del gobierno nacional. El organismo está integrado además por un director que responde al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y por otro nombrado por el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires. Saiegh ocupa actualmente la presidencia, en representación de esta última administración. Un hecho que ayer no pasó desapercibido fue que Vilas se presentó con el discurso más duro. Quienes conocen el sector leyeron a través de sus palabras un mensaje del gobierno nacional.

"Quiero destacar la gravedad de los hechos", remarcó Vilas, para luego enfatizar que "la empresa no previó nada de lo que podía pasar y está operando el servicio con los codos". Para colmo, continuó, la tarifa que aplica "le da una tasa de rentabilidad más que satisfactoria, superior incluso a la que cobran otras empresas a nivel internacional". "Lo que hicieron el domingo fue equivalente a dejar a una persona que se está desangrando en la calle sin atención médica, esperando que llegue la ambulancia." La ambulancia, en ese caso, eran los técnicos de Edenor que debían reparar el inconveniente eléctrico. Otro dato que destacó el regulador fue que "es la primera vez en diez años que se producen cortes masivos", y dijo que eso no puede ocurrir "por ningún motivo".

Esta semana, el Etoss tomará una decisión respecto de la anterior interrupción generalizada del servicio. Fue la que ocurrió el 3 de septiembre último, cuando la empresa decidió cortar el suministro por una supuesta contaminación del agua. Saiegh adelantó que en su opinión fue una acción incorrecta, dando prácticamente por hecho que Aguas Argentinas recibirá otra multa por ese motivo.

[Página 12 , 22 de octubre 2003](#)